



Programa de Ciencia Política
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Rompiendo el silencio frente a la violencia basada en género a
partir de la música como acto para invalidar el silencio.

Sara Valentina Alvarado Barrios
Proyecto de grado

Tutor/Tutora:
Mayra Alejandra Franco Benjumea

Diciembre de 2021

Contenido

Rompiendo el silencio frente a la violencia basada en género a través de la música como acto para invalidar el silencio.	3
Introducción	4
Justificación	14
Planteamiento del problema	11
Objetivo general	13
Objetivos específicos	13
Marco teórico	22
Teorías feministas	22
Feminismo Interseccional	25
El Silencio en el Feminismo	27
Sororidad	28
Música	28
Resistencia social	29
Violencia de género	30
Metodología de la investigación	32
Marco aplicado	34
Contexto de las mujeres en Cali	21
Proceso de construcción, diseño de la letra	35
Historia de vida #1	35
Historia de vida #2	37
Historia de vida #3	39
Poema Base	41
Producto	45
Lo que soy.	45

Conclusión	47
Bibliografía	49

Rompiendo el silencio frente a la violencia basada en género a través de la música como acto político.

“Mi silencio no me protegió. Tu silencio no te protegerá” (Audre Lorde)

Introducción

La música como resistencia contra la violencia de género. Esta fue la idea en torno a la cual surgió este proyecto de creación. Al principio, el plan era desarrollar un análisis acerca de ¿Cómo las músicas feministas que están en tendencia tienen un papel de resistencia social frente al fenómeno de la violencia basada en género? Pero, a medida que fui indagando en el tema del arte en la política entendí que la forma más adecuada de abordar este tema, como politóloga y cantante amante de la música, era desde la experiencia misma de crear una obra musical con la profundidad para tocar la fibra más emotiva que hay detrás de la violencia de género y es ¿Cómo una mujer dice o denuncia que fue violentada? ¿Qué siente una mujer, por ser mujer? ¿Cómo se afronta personalmente la violencia mientras se sigue siendo una mujer funcional en la sociedad en un contexto como el de Colombia en donde todos los días asesinan mujeres?

Es por esta razón, que tomé la decisión de crear una composición musical, escrita a partir de la historia de vida de tres mujeres que tienen un vínculo de amistad, hermandad y sororidad muy sólido conmigo. Es importante resaltar que para proteger su integridad como personas, sus nombres fueron cambiados y los hechos de sus historias están mezclados y algunos, fueron cambiados. Ya que si bien, aceptaron que yo hiciera mi canción hablando de sus historias de vida, no les interesa revictimizar y tampoco firmar el consentimiento pues esto implicaría que su identidad la conozca alguien además de mí. Ellas, en algún momento de nuestra relación ya me habían contado sus historias en absoluta confidencialidad. Recuerdo que muchas veces al escucharlas sentía una mezcla de emociones al unísono, es una sensación que aún no logro describir con palabras, yo las llamo, sentimientos oscuros. Me parece injusto que las mujeres nos obliguemos a callar y a vivir algo tan difícil como es la violencia de género, en secreto, en silencio y con la habitual sensación de que, si te pasó una vez, te puede pasar muchas veces más, sin importar dónde, cuándo, cómo, y con quien estés.

En el caso de mi historia personal, soy una mujer que gran parte de su vida se rechazó a sí misma como una. Me parecía muy difícil ser, vivir y actuar como tal. Esto lo pensé desde mis cinco años, a esa edad tengo el recuerdo de los primeros momentos de mi vida en que

las miradas y la actitud los hombres hacia mí me generaba incomodidad, al punto de experimentar situaciones de pánico e incertidumbre segregando la adrenalina suficiente para escapar de algo parecido a la muerte. Es curioso que mi familia siempre me haya reprochado por ser una niña maleducada, solamente por negarme a saludar a las personas de beso y abrazo.

Con el paso del tiempo, y cuando empecé la carrera de Ciencia Política, algunos de los cursos que vi estuvieron a cargo de mujeres como la profesora Aurora Vergara, quien me inspiró a trabajar en mi elocuencia y seguridad al momento de expresar mis puntos de vista, también a corregirme y comprenderme desde la empatía en más de una situación. También, a la profesora Lina Maria Martínez, cuyos cursos me acompañaron en uno de los momentos más críticos de mi paso por la universidad, ella fue una de las pocas personas con quienes me sinceré y expresé mis sentires en muchos momentos. Ella me leyó, me escuchó y comprendió, en varias ocasiones me brindó su ayuda, también me inspiró, y me animó muchas veces hasta sin ella saberlo. La profesora Erika Márquez también me brindó de su escucha y comprensión, en situaciones difíciles.

Finalmente, está mi actual tutora de tesis, la profesora Mayra Franco, jefe del departamento de música. Quien en todo este proceso de construcción creativa no solo me ha acompañado si no que, desde nuestra primera reunión, me animó a arriesgarme y a creer genuinamente en esta canción desde el primer momento, enseñándome de forma indirecta en cada reunión, como lograr que tantos sentimientos se llenaran de letra y significado. A pesar de que a lo largo de la carrera estas fueron las profesoras con quienes más tuve la oportunidad de interactuar y compartir. Así mismo, todas las demás profesoras que estuvieron presentes en algún momento de mi paso por la universidad ICESI como, Maria Isabel Irurita, Luciana Manfredi, Maria Elena Gonzales, Adriana Pazos, Martha Liliana Perdomo, Maria Camila Hernandez y Laura Quesada, también lograron que en más de una ocasión yo viera la necesidad de empoderarme como mujer. Ellas, así como otras mujeres en mi vida han sido referentes para mí, en todo este proceso de aceptar y amar la idea de ser mujer,

Todas ellas, a lo largo de mi formación, me hicieron reflexionar sobre muchos sucesos de mi vida, que yo no lograba asimilar o entender, sus manos, oídos, comprensión y

conocimientos me acompañaron en el tránsito de aceptar, que el hecho de ser mujer no es algo desafortunado.

A partir de aquí, empecé a reconciliarme con aceptar la idea de que soy una mujer, y con reconciliarme me refiero a dejar de ver el ser mujer como algo negativo o algo que rechazo y quiero cambiar. Para lograr esto, entendí que yo misma debía empezar a dejar de tratarme como a alguien débil e indefensa. Ya que, durante gran parte de mi infancia solía pensar que si hubiera nacido hombre, la vida sería un poco más llevadera, creía que nacer con sexo masculino daba automáticamente la capacidad de decidir sobre tu propio cuerpo. Mi concepción de ser mujer estaba mal influenciada y distorsionada. Estaba confundiendo el hecho de ser mujer, con el hecho de que serlo significa aceptar que soy la culpable de que alguien más quiera hacer su voluntad sobre mi cuerpo, solo por ser mujer o decidir ser mujer, inclusive durante algún tiempo considere hacer una transición de género. Pero, me topé con la realidad de que en el mejor de los casos, sería aún más excluida que siendo una mujer.

Entonces ¿Qué es ser mujer?, en la definición patriarcal, la mujer existe sólo para darse a otros, sobre todo a un hombre, nunca para formarse a sí misma, Es difícil definir este concepto de mujer. Según Linda Alcoff, el feminismo a menudo da por sentado que sabe a ciencia cierta qué son las mujeres, pero tal suposición no deja de ser arriesgada, dado que cualquier fuente de conocimiento sobre las mujeres está contaminada por la misoginia y el sexismo.

Primero debemos entender la complejidad que hay alrededor de lo que significa ser mujer.

“Incluso la definición que hacemos de nosotras mismas se asienta en un concepto que debemos deconstruir y alejar de todo esencialismo, en cualquiera de sus aspectos. El hombre ha mantenido que la mujer puede definirse, describirse, captarse – entenderse, explicarse y diagnosticarse– hasta un grado de determinación que nunca se ha otorgado al propio hombre, que se concibe como un animal racional autónomo que posee voluntad propia. Mientras que el comportamiento del hombre apenas está determinado, por lo que se le cree capaz de construir su propio futuro conforme a sus elecciones racionales, la naturaleza de la mujer determina excesivamente su comportamiento, los límites de sus esfuerzos intelectuales, así

como lo que forzosamente debe experimentar emocionalmente en su trayecto vital. Ya se la conciba como esencialmente inmoral e irracional (a lo Schopenhauer) o esencialmente afectuosa y benévola (a lo Kant), siempre se la define como algo esencial, que forzosamente el varón debe poder percibir inmediatamente mediante la intuición. Si bien el varón ha asignado a las características esenciales de la mujer diversas formas, ésta es siempre el Objeto” (Alcoff, 2016, p2)

A partir de lo anterior las pensadoras feministas han desarrollado dos posturas para hacerle frente a esta realidad.

“La primera de ellas consiste en reclamar para las feministas la capacidad exclusiva de describir y evaluar a la mujer. Así, según el llamado feminismo cultural, el problema del imperialismo cultural de los varones se engendra en un proceso en el que las mujeres están definidas por los varones, un grupo que tiene un punto de vista y una serie de intereses opuestos a los de éstas, amén de posiblemente miedo y odio hacia ellas. Así, se produce una distorsión y una devaluación de las características femeninas, que ahora puede corregir el feminismo mediante una descripción y una valoración más certeras” (Alcoff, 2016)

“El feminismo cultural no se opone a definir a la mujer, sino únicamente al modo en que los varones la definen. La segunda de estas dos reacciones principales rechaza por completo la posibilidad de definir a la mujer como tal. Las feministas que se adhieren a esta táctica andan tratando de deconstruir todos los posibles conceptos de la mujer, y sostienen que los intentos de definirla, ya provengan del feminismo ya de actitudes misóginas, son reaccionarios desde el punto de vista político y erróneos desde el ontológico. La sustitución de la mujer-ama-de-casa por la mujer-supermamá (o Madre Tierra o superprofesional) no supone ningún progreso” (Alcoff, 2016 p4).

“Por cuanto el feminismo cultural únicamente valora los atributos genuinamente positivos que hemos desarrollado en condiciones de opresión, es incapaz de plantear nuestro futuro a largo plazo. Por cuanto refrenda las explicaciones esencialistas que se ofrecen sobre dichos atributos, corre el peligro de consolidar un baluarte cardinal

en el que se ampara el sexismo: la creencia de que existe una “feminidad” innata que todas debemos acatar so pena de que se juzgue que somos mujeres inferiores o que no somos “auténticas” mujeres.” (Alcoff. 2016. p10)

Si bien, “se necesita una teorización de la categoría de “la mujer” a través de una indagación en la experiencia de la subjetividad, y no la descripción de los atributos que tiene actualmente” (Alcoff, 2016. p11). Creo que cualquier mujer que se tome un momento de su tiempo para pensar en estas cuestiones, también llega a este punto, en el que yace “la contradicción de la propia teoría feminista, a la vez excluida del discurso pero aprisionada en él”. Como le ocurre a la teoría feminista, también el sujeto femenino está “a la vez excluido del discurso pero aprisionado en él”.” (Alcoff, 2016. p12)

Al naufragar por esta crisis de identidad, gracias a grandes autoras y maestras tuve la capacidad de resignificar lo que es ser una mujer, pero, al aceptar este hecho tuve que hacer grandes transformaciones en mí, lo primero fue, dejar de sentir miedo y culpa a ser juzgada por hablar de mi realidad, de que he sido abusada, ultrajada y violentada porque mi sexo es femenino.

Por ende tuve que romper mi propio silencio, le conté a alguien mi secreto mejor guardado. Esperando poder dejar a un lado el dolor, el reproche y una culpa que nunca debió haber sido mía. Personalmente a lo largo de mi vida, la música siempre ha sido un catalizador de sentimientos oscuros, que no puedo describir. Muchas canciones, aunque sean de desamor, o de cualquier tono dramático me brindan catárticos momentos para dejar de llorar en silencio.

Entonces, al momento de ejecutar este proyecto de creación, fue el arte la expresión movilizadora que me permitió abordar esta composición musical desde la perspectiva del silencio que rodea todas las situaciones que tienen que ver con las violencias basadas en el género, esto porque el arte puede ser considerado una iniciativa de resistencia en las sociedades de control tal y como lo expresa Gilles Deleuze, el arte como resistencia constituye un escape, una salida. El arte crea y en la medida en que crea; resiste.

- “la cuestión de la separación de las artes, de su autonomía respectiva, de su eventual jerarquía, pierde toda importancia. Porque hay una comunidad de artes, un problema

común. En arte, tanto en pintura como en música, no se trata de reproducir o de inventar formas, sino de captar fuerzas” (FBLS, 63).

Es por esto que, es importante resaltar la importancia del arte como forma de resistencia, puede que no sea la forma más directa de atacar al problema y acabar con él, pero si es la forma de expresión que más voces puede reunir para que se reclame, se denuncie y se reconozca la importancia que debe tener esta problemática para ser atendida.

En este caso específico se espera que la creación de una canción feminista, dado el contexto de violencia basada en género que se vive en Cali, pueda ser una expresión musical catalizadora para darle voz y herramientas a las mujeres, que se sienten incomprendidas en el tránsito emocional que conlleva denunciar y vivir cargando con el hecho de ser o haber sido abusada, para que así el arte siga marcando un precedente cultural como forma de resistencia y como expresión del dolor que trae consigo, ser abusada, callar por miedo, vivir con culpa y finalmente aceptar y denunciar un abuso a la integridad. Abuso, que responde a un orden social que no ha dejado de reprimir al género femenino.

En este proyecto habla del acoso y el abuso sexual en particular sin dejar de considerar que, a lo largo de nuestra vida como mujeres, experimentamos más de una violencia a la vez. Así que,” La violencia de género (VBG), es un problema de salud pública mundial y una violación de los derechos humanos. Según la (CEPAL 2020), una mujer es asesinada cada dos horas en América latina por el hecho de ser mujer”. También, Colombia se ha caracterizado por décadas de conflicto armado, la violencia de género aquí es un arma de guerra o de conflicto, a menudo utilizada como medio para controlar e intimidar a una población” (Andrea L Wirtz. 2017).

Cuando se habla de violencia basada en género nos referimos a “cualquier acto cometido en contra de la voluntad de una persona sobre la base de normas de género y relaciones desiguales de poder. Abarca violaciones a derechos fundamentales que causan daño físico, sexual y psicológico que refuerza la subordinación de la mujer y perpetúa el poder y control masculino” (ONU,2018). Entre los tipos de violencias basadas en género se encuentran: Violencia psico-emocional, física, Homicida (Feminicidio), patrimonial, Económica-laboral, política y sexual.

Debido a que en ocasiones es difícil medir estadísticamente todos los tipos de violencias basadas en género, hay un indicador que puede darnos una idea de la gran magnitud de estas violencias y es la violencia homicida, tipificada por la ley Rosa Elvira Cely (1761 de 2017) como feminicidio. Según el Observatorio de feminicidios, en el boletín VIVAS NOS QUEREMOS, entre enero y octubre de 2020 se registraron 508 feminicidios en Colombia, por su condición de género. El 93% de esos feminicidios permanecen en la impunidad.

Por lo tanto, en Colombia, Latino América y el mundo, estamos experimentando una creciente tendencia hacia la visibilidad de esa impunidad frente a las VBG. De modo que han surgido nuevas formas de traer las teorías feministas a la acción. Estas, han estado motivadas por la difusión masiva de apoyo, unión y denuncia de las mujeres como un conjunto o colectivo en todas las redes sociales. Ya sea desde viralizando y exigiendo justicia frente a casos de violencia hasta la difusión de expresiones de arte o de sororidad entre mujeres, que crean una red de apoyo.

Las mujeres somos conscientes de que esto debe parar de alguna forma . Debemos liderar procesos, actividades, colectivos y organizaciones de apoyo, en donde expresamos nuestra inconformidad y clamamos por justicia a una sola voz.

Es así, que se ha fomentado la creación de organizaciones de mujeres que han creado de forma colectiva un consenso para generar intervenciones mediante las cuales se manifieste, desde diversas expresiones, sociales, políticas y artísticas, un rechazo generalizado a cualquier forma de violencia que está siendo perpetrada hacia las mujeres.

En nuestra ciudad de Cali, existen múltiples organizaciones, observatorios y colectivos de mujeres que velan por los derechos de otras mujeres como por ejemplo la fundación MAVI, el Observatorio de equidad de género de la universidad ICESI, la subsecretaría de Equidad de Género de Santiago de Cali, el Movimiento social de mujeres de Cali, el colectivo feminista Tamboras Insurrectas, la Escuela de estudios feministas Cali, la Casa Matria, entre otros.

No obstante, Cali es una de las ciudades pioneras en la región en cuanto a desarrollo de programas de prevención en contra de la violencia basada en género. En el año 2020 se dispararon las denuncias por violencia de género a raíz de la cuarentena por la actual

pandemia de COVID-19, según los datos de la subsecretaría de Equidad de Género, en el marco de la cuarentena se realizaron cerca de 400 llamadas a la línea de atención para solicitar ayuda por violencia durante el pasado aislamiento. Además, según datos del periódico El Espectador, Cali es la ciudad del país que más feminicidios reportó durante 2020, con al menos 13, aunque se calcula que más de una decena de casos no fueron reportados.

Frente a estos hechos,, la ciudadanía se ha caracterizado a lo largo del tiempo por ser una capital movida por expresiones de arte y cultura, también por abordar ciudadanos y ciudadanas que no callan ante los actos de injusticia, un ejemplo fue el estallido social que inició en el marco de protestas del paro nacional del 28 de abril. En estas protestas, múltiples colectivos feministas fueron protagonistas por medio de expresiones culturales y artísticas como: performance, pedagogía feminista, obras teatrales y música. Esto como una forma de manifestar el descontento y la indignación frente a los hechos de violencia desmedida que se presentaron en el Paro, donde la violencia de género también fue protagonista de estos hechos atroces.

Según la defensoría del pueblo en Cali, desde el 28 de abril hasta el 21 de mayo de 2021 se han registrado más de 106 denuncias de violencia basada en género en el marco de las protestas por el paro nacional (Defensoria,2021) y según la ONG temblores del 28 de abril al 31 de mayo en Colombia se reportaron más de 25 víctimas por violencia sexual a manos de la fuerza pública (Temblores,2021).

Por lo tanto, creo que el contexto caleño en términos de resistencia feminista necesita trabajar para unirse más, como mujeres que sobreviven a un contexto tan violento, debemos apoyarnos, escucharnos y defendernos entre nosotras. En este caso yo no soy fuerte físicamente, no tengo los medios o la influencia para apoyar a alguien productivamente, pero soy muy buena escuchando, por lo que la creación de esta letra no solo habla de la historia de mis tres amigas, habla de todas las mujeres a las que he escuchado en mis 22 años de vida.

Planteamiento del problema

En este orden de ideas, queda claro que la problemática por la que se justifica la creación de esta obra musical es que, en Cali-Colombia, la violencia basada en género es tomada a la

ligera por la sociedad. Por ende, se necesitan proyectos culturales que les den voz a las mujeres traspasando cualquier barrera social, económica o política, atacando al silencio como violencia de género. Para que finalmente las mujeres puedan dejar a un lado el miedo a ser estigmatizadas a la hora de denunciar a su agresor. Esto, según (Wirtz,2017 p,3) por varias razones, entre ellas la vergüenza, el estigma, el escaso conocimiento y la impunidad, la violencia de género a menudo no se denuncia.

Además, es de suma preocupación que en Colombia una problemática como la violencia de género sea un problema estructural y sistémico. Según (Defensoría, 2015) en estadísticas de medicina legal, en Colombia cada día son asesinadas dos mujeres. De acuerdo con la organización Mundosur.org, (2020) Colombia, entre 12 países de la región de América Latina, cuenta con la segunda tasa más alta de feminicidios, 12,610 por cada 100.000 mujeres.

La violencia de género, “es un problema social, cultural y político al que se le plantea la discusión de una solución desde la epistemología feminista, planteado para fomentar nuevas formas de pensar y accionar, en el mundo desde un carácter disruptivo que exige el alcance del principio de igualdad sexo-genérica en la sociedad” (Barros Cruz 2019, p16).

El deber de los movimientos feministas es cuestionar las invisibilidades, silenciamientos y feminicidios epistémicos operados contra las mujeres. Es un cuestionamiento respecto de cómo el género opera como marcador político, ético y estético en todos los campos del conocimiento incluidos la música (Nogueira y Mello Neiva 2018, p10).

A partir de esto surge otra vez la incógnita **¿Cómo la creación de una canción feminista es una expresión de resistencia en contra de la violencia de género en Cali, Colombia?**

En este orden de ideas, el propósito de esta investigación está enfocado reflexionar el papel de la música como expresión de resistencia contra la violencia de género, Desde la creación de una canción feminista que pretende expresar el sentir que atraviesan las mujeres al callar sus historias de abuso.

Objetivo general

Analizar de qué manera la creación de una canción feminista constituye una herramienta para darle tránsito al dolor que conlleva la ruptura del silencio y la vergüenza a la hora de denunciar una situación de VBG.

Objetivos específicos

Componer la letra de la canción feminista teniendo en cuenta los aspectos de las historias de vida para poder retratar el sentir emocional de una mujer que ha sido violentada y ha tenido que callar su abuso.

Entender cual es el efecto de una canción feminista que habla sobre el tránsito emocional en alguien que pasó por una situación de acoso o abuso, como las mujeres que contaron su historia de vida.

Justificación

En este orden de ideas, la música es una expresión de arte en donde se transmiten ideas que pueden marcar a muchas mujeres con la mentalidad de que si queremos alzar la voz en contra de las agresiones basadas en género, nuestras acciones deben ser transgresoras, debemos estar presentes, unidas con la capacidad de acompañarnos, cuidarnos y darnos un lugar respetable en el discurso de la lucha contra las violencias de género ya sea, desde el arte o desde cualquier lugar, defendiendo a todas las personas que se consideren mujeres.

En este caso, yo trataré de transgredir desde la perspectiva del arte y la resistencia, por medio de una canción que, aunque en un momento fue pensada con el propósito de tener un tono de denuncia y acusación con capacidad de convertirse en una lírica empoderante (como las canciones feministas latinoamericanas que le han dado la vuelta al mundo, por ejemplo “ Un violador en tu camino” de las tesis o la “canción sin miedo” de Vivir Quintana.). Terminó siendo una canción que logra expresar a través de sus versos, el sentir emocional de la catarsis que experimentan las mujeres, al tener que vivir con la marca de ser violentadas o el estar expuestas a una situación de abuso o agresión todos los días.

Esta canción entonces toca una fibra más sensible del problema al que las feministas han llamado, el silencio como forma de violencia. Si bien, hay algunas veces en las que el silencio es un acto simbólico de resistencia en el activismo feminista como en las marchas del silencio. En este contexto el silencio lleva un arma de doble filo ya que, violencia de género es también hacer sentir culpables a las víctimas poniendo sobre ellas, todo el peso y la responsabilidad de lo que les pasó. O peor que la culpa, es vivir en silencio y con miedo a denunciar.

Además, en muchos casos se nos obliga a pensar que el silencio es la mejor opción ya que debemos avergonzarnos, callar y al mismo tiempo estar encubriendo a uno o más abusadores. La canción intenta retratar el tránsito emocional que vive una mujer para sacar fuerzas y contar su historia de violencia esperando que, en el mejor de los casos, esto pueda ayudar a que más mujeres cuenten su historia y empiecen a socavar la cultura del silencio, rompiendo este a través del arte y la música.

Actualmente los movimientos feministas en América Latina y el mundo, están rompiendo las fronteras desde su activismo, exigiendo el fin de la violencia machista. Una de sus herramientas han sido las expresiones artísticas y musicales, desde la creación de algunas canciones feministas, las mismas que han sido protagonistas en varias protestas masivas a lo largo de América latina y el mundo, como “Un violador en tu camino, canción que se convirtió en un performance en el que múltiples colectivos de mujeres alrededor del mundo realizaron su versión para hacernos visibles de alguna manera y lo logramos.

Siguiendo con las cifras, para el caso colombiano, en la ciudad de Cali el panorama de VBG no cambia mucho. Según el Registro Único de unidad de víctimas, las mujeres representan el 49.73% de las 8.347.566 víctimas, es decir 4.151.416 mujeres incluidas en el RUV ¹Unidad de víctimas,2017) , en lo que concierne al conflicto armado.

En términos de la situación de la pandemia por COVID19, las cifras de violencia basada en género han tenido un incremento abismal en comparación al año pasado. Aquí tenemos algunas de las cifras más aterradoras en 2019 desde enero a agosto fueron ejecutados 173 feminicidios y al contrastar este número con las cifras del año 2020 según el Observatorio de feminicidios Colombia, se registraron 359 feminicidios, aumentando casi que el doble.

Por lo tanto al buscar teoría acerca de Feminismo y violencias basadas en género la autora Maria Emma Wills (2004) afirma que, “en Colombia, muy pocas mujeres conocen realmente los hitos históricos relevantes que les posibilitan entender la importancia de los movimientos feministas en el contexto político y sociocultural” (p6).

Según Wills “Para muchas es un misterio la trayectoria de las mujeres en la transformación de los paradigmas tradicionales y patriarcales, es decir, las mujeres se han remitido, a asumir que siempre han tenido los derechos que el movimiento feminista luchó por décadas enteras”(2004 P.5). Por lo tanto, la gran mayoría de personas reconoce que Colombia enfrenta problemas de injusticia social y de violencia política, pero muy pocos aceptan que hubo y sigue habiendo discriminación y violencia de género.

Es por esto que, alrededor de América Latina y el mundo las intervenciones que se han efectuado en contra de la VBG han tenido que traspasar las barreras del orden estatal, ya que la mayoría han sido insuficientes, porque las cifras de mujeres violentadas en vez de disminuir, aumentan.

La problemática se desarrolla desde la estructura y la forma sobre la que está soportada la construcción cultural de la sociedad. Como dicen las tesis feministas de Rita Segato, Rebecca Solnit, Patricia Hill Collins, la culpa es del sistema patriarcal y la cultura machista en la que aún se legitiman y se pasan por alto los atentados contra la vida y la dignidad de las mujeres y las niñas.

La cuestión de la lucha feminista en Colombia hoy en día va más allá de los temas como el reconocimiento de la mujer como ciudadana y sujeto de derecho, la igualdad de las mujeres frente a las condiciones laborales entre otros. Si bien, algunos de estos logros han sido triunfos trascendentales, aún se continúan reforzando. Por lo tanto, el movimiento feminista ya traspasó estas barreras y necesita empezar a preguntarse cómo se van a transformar las arcaicas prácticas y creencias culturales y sociales que continúan legitimando la opresión y la violencia contra la mujer, normalizando cada vez más las cifras de los homicidios y abusos como una estadística del montón.

El hecho de que las intervenciones del estado sean insuficientes a la hora de mitigar los abusos de género ha movilizó a los colectivos de mujeres a buscar diversas formas de intervenir y manifestar su malestar desde otras alternativas, siendo las expresiones artísticas como la música, herramientas para romper el silencio y darle voz a un movimiento que clama por la vida, la equidad y la igualdad de oportunidades en la sociedad.

En la actualidad, el feminismo en Cali y en el pacífico, como en América Latina, tiene voces que le han dado visibilidad al movimiento proclamando la defensa de la vida y dignidad de las mujeres como Kasbeel, una estudiante universitaria de la ciudad de Buenaventura que se volvió viral por la plataforma Tik Tok, gracias a sus improvisaciones que muchas veces cuentan crudas historias de abuso sexual. Hace poco sacó su primer sencillo Yo Soy Dios, que habla de su empoderamiento como mujer.

Por otro lado, está Cynthia Montaña, una mujer activista caleña cuya imagen y música han transgredido el país, en sus canciones nos habla muchas veces de su experiencia personal como mujer y también hace críticas a la realidad del conflicto armado del suroccidente colombiano.

A nivel de Colombia, tenemos algunas representantes del feminismo en la música. Un ejemplo de ellas es la vocalista de la banda aterciopelados Andrea Echeverri, una bogotana cuyas interpretaciones desafían las normativas de la feminidad apostándole a la igualdad en cada uno de sus performances, (BBC, 2019) es una mujer que en cada ocasión alza su voz para mostrar el descontento frente a la violencia que viven las mujeres en Colombia y el mundo.

Sin embargo, la música de las artistas feministas colombianas no han resonado alrededor del mundo al igual que lo han hecho las obras musicales de artistas en Chile, (Ana Tijoux) México, (Vivir Quintana), España, (Gata Cattana). A pesar de que la música es una expresión que constantemente le apuesta a la transformación de la sociedad misma.

En Brasil, por ejemplo, hay colectivos de mujeres que se dedican a hacer música experimental con tinte feminista creando un “Encuentro Internacional de Mujeres Compositoras, en el que presentan sus obras a lo largo de tres días, por medio de conferencias, comunicaciones y mesas redondas, además de presentaciones al público en general” apostándole a que las mujeres abandonen el miedo que tienen a auto designarse como compositoras. Un miedo que habla, “a nuestro modo de ver, de cómo se han estructurado campos opuestos, binarios, que responden a una lógica hegemónica,

colonizadora que define subalternos y superiores también en el campo de la música”
(Nogueira & Neiva, 2018, pág. 9)

Por lo tanto, para justificar la creación de una canción que se convierta en una expresión musical en contra del silencio como violencia de género, es importante resaltar que las estadísticas de violencias basadas en género siguen siendo las mismas, nada cambia, no se avanza ni se mitiga nada, en términos de la violencia contra la mujer simplemente las cifras aumentan todos los días y seguramente, muchos abusos siguen quedando como pactos de silencio. Esto es preocupante y en aras de aportar acciones pequeñas pero valiosas, nace la intención de preguntar por el papel del arte y la música, en la construcción y proceso de reconocimiento, y aceptación de lo que implica reconocerse como mujer, y reconocer que por serlo, hemos estado oprimidas, violentadas. Además aunque este reconocimiento es subjetivo para cada mujer, el hecho de hacerlo implica un trabajo de deconstrucción constante y en algunos casos es algo muy difícil de hacer sin quebrarse una y otra vez.

Así que, en la justificación es necesario tocar el tema del problema que tiene la difusión masiva de expresiones e iniciativas, políticas, sociales y culturales que expresen los sentires emocionales que viven las mujeres que han sido ultrajadas en algún momento de su vida. Actualmente, en nuestra sociedad apenas se está normalizando el hecho de que difundir nuestros sentires y compartir nuestras experiencias no es un motivo para avergonzarse. Esto es un problema porque, aunque en Cali ya hay muchos colectivos y proyectos de apoyo para mujeres vulnerables, como por ejemplo la Casa Matria, que da alojamiento a mujeres víctimas de violencia y las apoya para que desarrollen actividades productivas,

El problema yace en que, actualmente hay canciones feministas que usualmente son una expresión que cataliza la rabia y el rechazo de los abusos y se dedica a denunciar el cómo, los hombres operan al violentar y como, en algunos de estos casos, el agresor queda impune, protegido y encubierto. Pero como mujeres, ¿Dónde hay cabida para expresar el duelo que conlleva ser abusada? pues en nuestra cultura, denunciar es un estigma. Hay rutas de atención a la violencia, pero, las mujeres se avergüenzan y se sienten culpables de haber sido violentadas, muchas veces tienen miedo a ser la historia relevante de la prensa, donde todo el mundo opina sobre la pérdida de su dignidad y la ponen en tela de juicio. Existe el

miedo de que su moral sea puesta en duda, de que sexualicen su abuso y lo justifiquen, cosificando su cuerpo, de que se culpe a las circunstancias, a la hora, al día, al lugar, a la forma de vestir, de hablar, de relacionarse con otros, a su pasado. Hay un profundo miedo a que la mujer sea juzgada como la única responsable de que alguien más se crea dueño de su vida, como para llegar a despojarle de su humanidad. Por lo tanto, todos estos miedos se traducen en el silencio, como la respuesta más sensata a un abuso. Es menos complicado callar para siempre, aunque la carga de callar sea muy pesada.

Es por esta razón, que vencer el silencio parece uno de los primeros paradigmas que deben eliminarse del discurso entre abuso y denuncia, para que la violencia basada en género en Cali, tenga la relevancia y la atención que se merece. Es aquí, donde la música cobra sentido, al encontrarse la necesidad de eliminar a través de la expresión del arte, una culpa que no nos pertenece.

El arte a través de la música, simbólicamente tiene la capacidad de invalidar el silencio. Entendiendo, como mujeres, que es necesario compartir con otras mujeres estas horribles experiencias para darle tránsito al dolor y apelar a la sororidad, entendido desde la definición de Marcela Lagarde como la respuesta política para luchar contra el régimen patriarcal al que ella llama el pacto masculino, que rige en un mundo en que los hombres sesgan el derecho de las mujeres de implicarse en las decisiones del rumbo que seguirá éste, haciéndolas a un lado y tratando de mantenerlas siempre separadas y alineadas. A partir de aceptar, que ser mujer es ser vulnerable, pero eso no justifica que a la hora de denunciar seamos juzgadas como las culpables y no como las víctimas de un agresor.

Por lo tanto, cuando en el feminismo se habla de expresiones artísticas contra la violencia de género “El apoyo de diferentes colectivos resulta clave para conseguir la ruptura del círculo de la violencia y el empoderamiento de las mujeres. Sin embargo, el que una mujer rompa su silencio depende de la existencia de factores inhibidores que frenan su capacidad de salir de la violencia (no tener un lugar a donde ir, la inexistencia de redes familiares, la necesidad de mantener las apariencias, etc.) y de factores impulsores que son aquellos que favorecen que las mujeres puedan salir de la situación de violencia (independencia económica, apoyo de las redes, conciencia de autocuidado, etc.)” (Escarda, Ruiz, Oliver, & Perello, 2019, pág. 7)

En el caso de Colombia según Sandoval (2019) el problema frente a el fracaso de las intervenciones de tipo feminista podría ser, tal y como lo ilustró la periodista colombiana Tatiana Escárraga en su artículo Las razones que impiden un #MeToo² colombiano (2019) (p8).

“Por ejemplo, la feminista e investigadora Olga Amparo Sánchez enfatiza que la movilización es satanizada, ya que en nuestro país hay una tradición que la relaciona con el terrorismo. Ángela María Robledo, psicóloga y politóloga, comenta que lastimosamente las víctimas prefieren no denunciar, pues lo consideran inútil” (Sandoval, 2019, pág. 9).

“La ineficiencia del aparato judicial colombiano genera temor y desconfianza”, indica la bióloga Brigitte Baptiste. Además, la normalización del machismo según Cecilia López Montaña, economista e investigadora, está ligada al hecho de que los hombres se excusan entre ellos. Adicionalmente, sucede que tener sexo no significa siempre que haya consentimiento ni un deseo real pues puede ser una respuesta a presiones sociales en situaciones donde haya relaciones de poder, comenta la activista Florence Thomas. Por último, las mujeres replicamos el machismo y lo difundimos, concluyen López y Baptiste” (Escárraga, 2019) (Sandoval, 2019, pág. 10)

Lo anterior, pueden ser algunas de las razones por las cuales las iniciativas e intervenciones de los colectivos feministas colombianos no han tenido una relevancia que los constituya como un movimiento fuerte, es posible, por lo tanto, divisar la falta de conciencia social de hombres como de mujeres respecto a la normalización de las violencias de género, como una estadística más en las noticias diarias.

Es indispensable, seguir el ejemplo de llevar a la práctica las teorías feministas, tal y como lo hizo el colectivo de mujeres “las tesis” con un violador en tu camino y Vivir Quintana con su “Canción sin miedo”. Estas fueron expresiones artísticas que han globalizado la resistencia frente a la violencia machista, incentivando la ruptura del silencio y

denunciando los abusos por un medio artístico. Es así, como la pretensión de este proyecto es la creación de una composición musical que reúna desde el contexto más emocional de lo que se siente vivir un abuso, posibilitando una ruptura del silencio en torno a situaciones de violencias basadas en género. La construcción de la composición se hizo en base a historias de vida de mujeres que sufrieron principalmente acoso y abuso sexual en algún momento de su vida.

Contexto de las mujeres en Cali

Según (DANE, 2019) el distrito especial de Santiago de Cali, cuenta con una población de 2.227.642 millones de habitantes de los cuales el 53,2 % son mujeres, para un total de 1.185.105 mujeres caleñas. Para precisar en más datos demográficos de las mujeres caleñas se citará a los datos del observatorio para la equidad de las mujeres (OEM) del año 2019 en donde fueron encuestadas (1507) mujeres distribuidas en el área urbana de Cali (812), Buenaventura (401), Yumbo (147) y Jamundí (147).

La medición se discrimina entre tres categorías que abarcan varias dimensiones de la vida de las mujeres caleñas, como lo son: Autonomía personal y familiar, autonomía económica y financiera finalmente, liderazgo y participación pública.

En cuanto a la primera categoría “Casi el 40% de las mujeres encuestadas han sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas. Además, el 79% de estas mismas mujeres dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo de cuidado y trabajo remunerado, simultáneamente. Finalmente, las mujeres que han naturalizado más la violencia se caracterizan por tener más de 64 años, hacer parte de las capas sociales más vulnerables, ser afrocolombianas o percibir menos ingresos” (OEM,2019)

En términos de la segunda categoría se tienen algunos datos como, que “alrededor del 30% de las mujeres encuestadas se encuentra desempleada, seguidamente el 27% de ellas está dedicada al trabajo de cuidado sin remuneración alguna. Solamente el 2% de las mujeres empleadas con remuneración, tiene un cargo gerencial o directivo” (OEM,2019).

Para la última categoría de la medición tenemos que de cada 100 mujeres encuestadas solo 3 han accedido a un cargo popular. Estas 3 mujeres se reconocen a sí mismas como blancas y ganan más de 3 SMMLV. La iglesia es el espacio

comunitario donde las mujeres más participan con un 30,5%. Finalmente, para resolver la sensación de inseguridad el 27,7% de estas mujeres no sale de su casa, el 24,4% solo sale cuando su pareja las acompaña. El 22,8% sale en transporte privado y solo el 16,7% salen de su casa con personas distintas a su pareja.

En términos de cifras sobre las mujeres en Cali, así como en Colombia, Latino América y muchos lugares del mundo, nos muestran que efectivamente somos vulnerables no solo físicamente sino también económica político y social. Además, en términos de escolaridad el nivel educativo del 42% de las mujeres está por debajo de la básica secundaria y solo el 7% de todo el total ha realizado estudios profesionales” (OEM,2019).

Por lo tanto, es cierto lo que se ha reiterado a lo largo de este documento, las mujeres caleñas viven en un ambiente hostil que no les permite fácilmente vivir tranquilas, no es posible obtener datos de cuántas mujeres caleñas hemos sufrido un abuso. Solo basta que cada una de nosotras cuente todas las veces que una amiga nos confesó alguna situación de esta índole pidiéndonos más silencio.

Marco teórico

Teorías feministas

El feminismo es una corriente de pensamiento bastante amplia que cuenta con diferentes perspectivas del mundo, más allá de esto también son perspectivas sobre las relaciones entre género, el papel que juega la mujer en esas relaciones de poder y lo que implica ser mujer en un mundo desigual. Es necesario, esbozar la historia del movimiento y de algunas

de sus teorías para entender la mecánica con la que se fundamentó la creación de la obra musical

El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer -y también del varón- a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc. (ver Estudios de género/perspectiva de género)-, pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora (Gamba, 2004, pág. 4)

El feminismo no es homogéneo ni reúne una corriente de ideas cerradas, por esta razón las teorías feministas son muchas, estas teorías se refieren al estudio de la condición de las mujeres y la transformación de lo que ha significado ser mujer en la sociedad.

Según Stoltz Chinchilla, el feminismo es una ideología parcial que tiene que estar ligada consciente o inconscientemente con otra ideología de clase. Postura que abarca a la denominada Primera Ola (desde los sesenta, hasta comienzos de los ochenta aproximadamente) podemos sintetizar estas corrientes en tres líneas principales: una radical, otra socialista y otra liberal, entrecruzadas por las tendencias de la igualdad y la diferencia. (Gamba, 2004)

El feminismo radical sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo y propugna una confrontación. Las mujeres estarían oprimidas por las instituciones patriarcales que tienen el control sobre ellas y, fundamentalmente, sobre su reproducción. (Ortega, 2012)

Este feminismo tiene como objetivos centrales: retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales (J, 2018, pág. 9)

Aunque la corriente feminista radical tiene congruencia con la forma en la que está compuesta la canción puesto que esta corriente le apuesta a una crítica que reevalúa el papel de la mujer en la cultura machista de la mano con la necesidad de que la sociedad y sus instituciones se transformen dado que la presencia de una cultura machista es la que sigue perpetuando a la violencia de género como una violencia cotidiana, esta corriente no es la que mejor sitúa la creación de esta canción. Sin embargo, es importante tener en cuenta las perspectivas más fuertes en las que están segmentados los movimientos feministas.

En cuanto al feminismo liberal cuya postura es más cercana a reforzar los principios de igualdad.

El feminismo liberal, con peso en especial en EE.UU., considera al capitalismo como el sistema que ofrece mayores posibilidades de lograr la igualdad entre los sexos. Cree que la causa principal de la opresión está dada por la cultura tradicional, que implica atraso y no favorece la emancipación de la mujer. El enemigo principal sería la falta de educación y el propio temor de las mujeres al éxito. (Gamba, 2004, pág. 7)

Siendo este proyecto una intervención del tipo creación artística, quise traer a colación la vertiente feminista que más le hace sentido a mi perspectiva a la hora de desarrollar la creación de una canción para hacerle frente a la cultura del silencio que hay alrededor de los abusos y la violencia basada en género y es, el feminismo cultural

Feminismo cultural

“El feminismo cultural se sustenta en la creencia de que existe una naturaleza o esencia femenina, de la que se apropian las mismas feministas para tratar de revalorizar los atributos femeninos depreciados. Para las feministas culturales, el enemigo de las mujeres no es únicamente el sistema social, las instituciones económicas o una serie de convicciones desfasadas, sino la masculinidad en sí misma y, en ciertos casos, lo que es masculino desde un punto de vista biológico. Las iniciativas del feminismo cultural se centran en la creación y el mantenimiento de un entorno saludable –libre de valores que favorezcan lo masculino y de todos

sus derivados, como la pornografía— para el desarrollo del principio femenino” (Alcoff, 2016 p5).

“ La primera tendencia recibió su nombre en el artículo de Alice Echols, "El nuevo feminismo del yin y el yang". La denominación de "cultural" se debe a que equipara la liberación femenina con la preservación de una cultura de las mujeres, la cual aparece como alternativa a la dominante, saturada de posiciones sexistas. Esta alternativa valora las costumbres de la mujer, su manera de relacionarse, los aspectos típicos de su personalidad” (Castellanos, 1995, p2).

Pero, según el documento “Feminismo cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad” escrito por Linda Alcoff, Se determina que el “feminismo cultural se adscribe por la censura que realizan de la masculinidad, y no de los roles y hábitos de los varones, por su valoración de los rasgos femeninos, así como por el compromiso al que se adhieren de mantener, en lugar de reducir, las diferencias entre los géneros.

“ Si bien las feministas culturales hacen una distinción tajante entre los rasgos femeninos y masculinos, no siempre se encuentran, por el contrario, definiciones abiertamente esencialistas de lo que significa ser mujer” (Alcoff, 2016 p. 15”)

Feminismo Interseccional

En tanto propuesta teórica, epistemológica, metodológica y política (Viveros, 2016), una mirada interseccional busca construir un enfoque multidimensional y transdisciplinario para aprehender la complejidad de las relaciones de poder, las desigualdades y diferenciaciones sociales de manera integral (Crenshaw, 1989; Crenshaw, 1991; Hill Collins & Bilge, 2016).

Es decir, la interseccionalidad busca evidenciar la interconexión, reciprocidad, co-constitución, consustancialidad y la inseparabilidad de la etnia/raza, género, sexualidad y clase, junto con otras categorías que los movimientos sociales van politizando como las capacidades, la edad y la condición migratoria, entre otras. En este sentido, el género siempre debe pensarse en su articulación situada con otras categorías de diferenciación, así

como también el patriarcado debe pensarse situado históricamente con otras estructuras de poder. (Troncoso Pérez, 2019, pág. 2)

El propósito de traer tanto una breve historia del movimiento feminista,, así como la definición de cuatro de sus corrientes era ahondar acerca de cómo esta corriente de pensamiento a través de distintas vertientes teóricas nos regala infinitas herramientas a las mujeres para cuestionarnos todo tipo de cosas, todo el tiempo ya que, el feminismo vive en constante evaluación y gracias a este proceso el movimiento se oxigena, se adapta y evoluciona Si no fuera por el desarrollo de los paradigmas a los que cada corriente de pensamiento feminista hace referencia, seguramente no podríamos deconstruirnos cada vez más.

Ahora bien, para el contexto de esta canción me pareció pertinente tener en cuenta en la apuesta teórica el feminismo interseccional ya que la perspectiva interseccional incluye a todas las mujeres, disidencias y diversidades, porque entiende que solo así se podrán analizar las relaciones e intercambios que se producen en los privilegios, generando opresiones que después se transforman en violencia.

Aunque la canción toca la fibra emocional, de lo que se siente experimentar el abuso, me parece que de alguna forma el feminismo está presente, ya que a partir de todas sus corrientes las mujeres hemos estado luchando por un lugar en el discurso que intenta definir el significado de ser mujer sin preguntarle a las mujeres.

Creo que en el caso específico de relacionar la canción lo que soy con una corriente feminista, se queda corto. pues la canción más que una crítica a una postura u otra es lo más parecido a un desahogo que es necesario normalizar. Ya que en este caso, la crítica de la canción gira en torno a retratar la impotencia que vivimos las mujeres día a día al tener que vivir en un mundo donde nuestros cuerpos no nos pertenecen, y la justicia no nos cree.

Es en las intervenciones de tipo cultural como performances, canciones, películas, documentales, marchas etc, donde se unen los discursos a pesar de sus disruptivas, sea cual sea la corriente feminista que nos represente. El feminismo como movimiento nos ha dado un lugar en la historia como artífices de nuestros propios discursos.

Nuestro objetivo como feministas es cuestionar la estructura de la sociedad entonces, para el caso de la composición de una canción lo que se busca es cambiar el discurso de la cultura machista desde una expresión musical para hacer visible que callar un abuso también es violencia

A partir de lo anterior la violencia de género desde la música se desarrolló aquí con un enfoque interseccional ya que muchas veces la VBG no discrimina etnia, género, sexualidad, edad, clase social y es perpetuada en gran mayoría por varones.

El Silencio en el Feminismo

Durante todo el documento se ha resaltado la expresión “el silencio como forma de violencia” y aunque se ha explicado un poco, se ahondará más en el concepto para definirlo mejor.

“Que una mujer rompa el silencio se considera un acto fundamental para afirmar su humanidad, un acto profundamente transgresor en tanto revierte las estrategias de silenciamiento sobre las que se sustenta la perpetuación de su opresión en un sistema patriarcal colonial” (Fulchiron, 2016, p. 394).

De esta idea se rescata un elemento muy valioso y es que el acto de silenciar, en este contexto es usado como una estrategia para perpetuar la opresión de las mujeres en un sistema patriarcal.

Finalmente, la idea que retrata el concepto de silencio del que habla este proyecto creativo es.

“La idea del silencio que vamos a utilizar aquí es la del silencio impuesto, el silencio que lleva a la ocultación y al anonimato. (Torrent Esclapés, 2012, p2).

“No hablamos de sus cualidades proteicas, al fin y al cabo: El silencio está abierto a cualquier significado, podemos decir cualquier cosa sobre el mismo sin temor a que replique” (Marín, 2008, p. 59).

“Hablamos del más amargo, del que se convierte en mandamiento “de guardar”. Solo cuando las mujeres pudieron tener opción de romperlo consiguieron también utilizarlo para comunicar”. (Torrent Esclapés, 2012, p 15).

Sororidad

La sororidad es un término del que nos estamos apropiando las mujeres, le dimos un nombre a todo lo que conlleva, darnos valor, resignificarlos y cuidarnos entre nosotras mismas.

“Sororidad/ soridad/ sisterhood: pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras. No hay jerarquía, sino un reconocimiento de la autoridad de cada una. Está basado en el principio de la equivalencia humana, igual valor entre todas las personas porque si tu valor es disminuido por efecto de género, también es disminuido el género en sí. Al jerarquizar u obstaculizar a alguien, perdemos todas y todos. En ocasiones, la lógica patriarcal nos impide ver esto” (Lagarde, 2009, p1).

Música

Para definir este concepto es necesario delimitarlo al campo de la música como expresión de un discurso político de transformación social

“La música se redefine, entonces, como un producto histórico, capaz de despertar la conciencia social de los sujetos, motivando acciones de cambio materializadas en la revolución; sujetos en busca de que «el arte sea expresión, testimonio, protagonista de los cambios tecnológicos y sociales»” (CRUZ & RODRÍGUEZ, 2017, pág. 9)

“Las escenas musicales son uno de tantos espacios sociales construidos para producir, comunicar y percibir la cultura. Son escenas en su acepción más dramática, es decir, sitios construidos que tienen como pretexto la música para reafirmar ciertos significados y formas sociales” (Mezza Plazola, 2018, pág. 5)

La música ha servido, en todas las formas de sociedad, de soporte fundamental para actividades sociales, laborales, lúdicas, rituales, ceremoniales, etc. Gracias al valor práctico-poético de la letra, las canciones se han utilizado en la experiencia cotidiana como guías de orientación para las relaciones interpersonales y sociales, configurando mecanismos de educación muy efectivos.

Las canciones son, por tanto, fundamentales en la formación de la memoria social y esenciales en la vida cotidiana como una forma ideal de transmitir información (Escarda, Ruiz, Oliver, Perello, 2019, pág. 3)

Estos dos conceptos de música hacen sinergia entre sí, para la creación de una obra musical con tinte de resistencia, mediante el desahogo emocional a causa de la violencia de género. Por lo que, es imprescindible entenderla como una forma de realizar un producto que recoge un contexto histórico y que a su vez es fundamental para la formación de memoria social.

Resistencia social

La resistencia social es un concepto famoso a la hora de propender por iniciativas que generen un impacto en la sociedad, ya que es una forma de accionar colectivamente desde acciones pacíficas con el objetivo de darle un significado en este caso a una obra musical para intervenir culturalmente en los procesos políticos y sociales.

Es inmenso el universo de acciones específicas que salvan vidas, reparan daños, frenan las acciones violentas o fortalecen las acciones colectivas y el valor civil para sobreponerse a ellas. Las acciones políticas de la resistencia social están encaminadas a solucionar contextos complejos, problemas puntuales y propios de una determinada comunidad. (Gonzales, Colmenares, Sánchez, & Vargas, 2019, pág. 4)

Según Bauman y Guatari la “resistencia social” como acción política y liberadora, como punto de fuga de las fuerzas controladoras del poder hegemónico actual. “Resistir implica desplegar la fuerza, y en el mundo social esto se vive en los contactos de las interacciones sociales medidos por relaciones de poder” (p. 259). Resistencia social para la paz (Gonzales, Colmenares, Sánchez, & Vargas, 2019, pág. 5)

Gonzales, Colmenares, Sánchez, & Vargas, (2019) argumentan que “al hablar de resistencia, no se habla desde las lógicas de dominación, de guerra o de confrontaciones u oposiciones simbólicas de intereses o necesidades; por el contrario, se potencializan necesidades emergentes de diversidad, empoderamiento y beneficio mutuo donde se reivindican las luchas de los excluidos” (P.6).

Violencia de género

Violencia de Género: concepto de las Naciones Unidas

La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprobada en Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 48/104, del 20 de

diciembre de 1993, publicada el 23 de febrero de 1994 (ONU,1993). Definiendo en su artículo primero que la violencia contra la mujer es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada. (Yugueros García, 2014, pág. 6)

Actos que constituyen violencia contra las mujeres, aunque el abanico de actos punibles no se limita a los que se indican a continuación, sino que es más amplio, como posteriormente se relatará:

1. La violencia física, sexual y psicológica que se produce en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violencia por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.

2. La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada.

3. La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra (Yugueros García, 2014, pág. 7)

Se observa que los conceptos violencia de género y violencia contra las mujeres son sinónimos, y que esta tipología de la violencia no se circunscribe a un lugar determinado donde se produce o pueda producirse el elenco de conductas violentas descritas en ella, sino que va dirigida hacia las mujeres, por el simple hecho de ser mujeres, esta es precisamente la especificidad de este tipo de violencia (Maqueda, 2006; Peris, 2009)

Es necesaria esta aclaración ya que suele tratarse como violencia de género únicamente a la violencia que reciben las mujeres en las relaciones de pareja o ex pareja o tienden a hacerse distinciones entre violencia doméstica y violencia de género

Dicha distinción es una inadecuación conceptual, a veces interesada, entre violencia de género y violencia doméstica, contribuye a perpetuar la probada resistencia social a reconocer que el maltrato a las mujeres, no es circunstancial ni neutra, sino instrumental y útil en aras a mantener un determinado orden de valores estructuralmente discriminatorio para las mujeres (De Miguel, 2005; Valcárcel, 2011).

Violencia de género según el código penal colombiano

LEY 1257 DE 2008, Capítulo 1; Artículo 2 violencia contra la mujer. Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. (Código penal, 2020)

En el caso de estas dos definiciones se complementan, pero la definición de la ONU, es más completa en cuanto a la definición de cuáles son los actos que constituyen violencia de género, además la definición del código penal colombiano recurre a nombrarlo como violencia contra la mujer y no de género, dejando a un lado la interseccionalidad en las categorías de raza, etnia, clase y las identidades de género cuyo género no corresponde con su sexo (Transgénero)

Metodología de la investigación

Como la finalidad de este proyecto de investigación es la creación de una composición musical, la metodología que se emplea para construir la letra de la obra musical será mediante una técnica cualitativa llamada historia de vida. Para responder al objetivo de

crear una canción que hable de la resistencia contra la violencia de género, la historia de vida se les realizará a tres mujeres que en algún momento de su vida hayan sido víctimas de acoso o abuso sexual, Esto para acercarse de una manera más personal al contexto de lo que significa experimentar a la violencia de género. La finalidad de uso de este método consiste en que se pueda construir una pieza musical que represente de una manera metafórica a la violencia basada en género y le dé a la canción una voz realista con un mensaje de concientización acerca de la importancia de hablar sobre el abuso y la violencia que sufren las mujeres.

“La historia de vida como metodología cualitativa representa la necesaria vinculación entre texto y contexto, en el que este último implica reconocer su sentido evocativo y recreativo, elementos que implican la posibilidad de la autopercepción del individuo-sujeto de la historia de vida en su vinculación experiencial con el ambiente contextual. La relación entre texto y contexto la realiza el individuo como parte de su proceso vivencial en tanto que agente histórico. Las historias de vida tienen, finalmente, “la capacidad de expresar y formular lo vivido cotidiano de las estructuras sociales, formales e informales, de ahí su aporte fundamental a la investigación social”. (Ferratoti, 2007, pág. 4)

Las realizaciones de las historias de vida se llevaron a cabo por medio de una intervención presencial en la que se grabó a las mujeres y luego se documentó por escrito los aspectos más relevantes del relato, pero, por motivos de confidencialidad las historias fueron mezcladas y los nombres cambiados ya que ninguna de las tres mujeres aceptaron que su identidad fuera conocida al firmar un formato de confidencialidad.

En último lugar, se hará una reflexión acerca del impacto que tuvo la canción en el sentir de las tres mujeres, quienes al escuchar la canción pudieron sentir como su historia secreta revelada en versos y música.

Proceso de construcción, diseño de la letra

Historia de vida #1

Alma³, es una mujer de veintiséis años, estudiante de licenciatura en educación física. Ella me expresó que durante su infancia su cuerpo fue tocado más de una vez sin su permiso, la primera vez que recuerda ella tenía nueve años, se quedaba en la casa de su tía y mientras conciliaba el sueño su tío entró al cuarto donde se estaba quedando y empezó a abrazarla mientras le tocaba sus senos y su parte íntima, ella recuerda estar asustada, pero su tío le decía que era para que no tuviera frío y que solo era una muestra de amor que él estaba teniendo con ella. Luego, esta persona empezó a besarle sus partes y a decirle que ella era una niña muy hermosa y que si no quería que él la lastimara no podía gritar, que luego de darle calor se iría y que lo que había pasado tendría que ser un secreto entre los dos.

Al día siguiente, Alma recuerda no haber podido dormir y estar muy inquieta durante el día, ella quería decir lo que había pasado en la noche, pero, tenía miedo de que su tío le lastimara, ella intentó contarle a su prima, pero ella, de inmediato le respondió de forma defensiva diciéndole que era una mentirosa y que nadie le iba a creer.

Por lo que Alma nunca fue capaz de contarle a alguien, pero, nunca volvió a quedarse a dormir en esa casa luego de esa noche, ella afirma que después de ese día no puede conciliar bien el sueño, lo tiene muy liviano y que el menor ruido en la noche la despierta y la atormenta, por muchos años ella quiso creer que todo fue un sueño, pero, mientras acudía a terapia, esa noche que relata con tanto dolor llegó a ser un tema recurrente en la razón del porque ella duerme, pero, no descansa bien.

³ Por cuestiones de confidencialidad los nombres reales de las mujeres fueron cambiados y si bien, aceptaron contarme sus historias para basarme en la construcción de la canción, no aceptaron firmar el acuerdo de confidencialidad para anexar aquí, ya que de este modo su identidad sería conocida por alguien además de mi, salvaguardando así sus datos personales. Es por esto que se combinaron algunos hechos de las historias entre sí, lo que no afecta el ejercicio pedagógico de historia de vida ya que el propósito fue desarrollar la canción a partir de historias y sucesos reales, que le pueden pasar a cualquier mujer.

Años más tarde, ya cuando tenía 14 años, su mamá se casó con un hombre que se la llevó a ella y a su mamá a vivir a la ciudad de Cali, en una casa muy linda donde ella tenía su propio cuarto. Pero, seguía sin poder dormir en las noches ahora, ella vivía con el tormento, así describe al esposo de su mamá pues, cuenta que este señor todos los días se le acercaba a ella mientras estaba haciendo alguna tarea del hogar, como barrer o lavar la loza y le restregaba sus partes íntimas en el cuerpo y que incluso más de una vez le insinuó darle dinero a cambio de que ella le hiciera un favor sexual. Alma, intentó contarle a su mamá, pero ella le dijo en más de una ocasión que era su culpa por andar en shorts y blusas cortas por la casa, que ella ya era una mujer y que si les mostraba piel a los hombres ellos iban a hacerle ese tipo de cosas.

Esto siguió pasando durante muchos años y la única salida que Alma tuvo para alejar las insinuaciones del esposo de su mamá fue tomar una actitud violenta contra él tormento y volverse muy rebelde con su madre, les cargaba una rabia profunda.

Razón por la que al cumplir dieciocho años se fue de la casa a vivir con su nuevo novio, él fue su maestro de educación física por todo el bachillerato y le llevaba veintitrés años de diferencia, en esta relación en la que estuvo aproximadamente cinco años. Cuenta que fue con terapia psicológica cuando se dio cuenta de todo lo que esta pareja abusó psicológica e incluso sexualmente de ella, porque nunca le importó su consentimiento y siempre la manipuló de muchas maneras.

Alma, es una de mis mejores amigas y esta historia de vida fue contada con absoluta confianza pues ella se avergüenza de todas las cosas que le pasaron a pesar de que ninguna de ellas fue su culpa.

Historia de vida #2

Linda, es una mujer de veintiún años, estudiante de sociología. Ella hace mucho tiempo vive lejos de sus padres. Cuenta que no conoce bien a su padre pues nunca fueron muy cercanos desde que él se fue de la casa cuando ella tenía cuatro años.

Vivió durante dos años solamente con su mamá hasta que ella se volvió a casar, esta vez con un hombre que en un principio era muy cariñoso con Linda y su madre, este hombre le pedía que lo llamara papá y así lo llamaba Linda.

No fue hasta un año después que la forma en la que Linda percibía al esposo de su mamá cambió. Pues, él empezó a comportarse muy distante con ella y ya no era cariñoso. La madre de Linda había iniciado en un trabajo en donde llegaba muy tarde a la casa y a su esposo le encargaba la tarea de enviar a Linda a que se acostara temprano, él iba a acostarse con ella para que se quedara dormida y solo en este espacio el volvía a ser cariñoso con ella. Según ella, este hombre en ese espacio de ir a dormir jugaba con ella al papá y a la mamá, él le decía que le hacía el amor igual que a su madre porque las amaba mucho. Linda, durante mucho tiempo creyó que esto que hacía el esposo de su mamá con ella, era mostrarle su amor y su afecto y como ella le llamaba papá en su cabeza no sabía que esto fuera un abuso.

Años después, cuando ella estaba cursando octavo grado con apenas catorce años, recibió una clase de educación sexual en donde ella pudo identificar que lo que por tanto tiempo le hacia su padrastro no era el amor, era una violación. Linda, cayó en una profunda crisis pues, no sentía el valor para contarle esto a nadie, sentía que sería juzgada a pesar de que ella solo tenía siete años cuando este hombre empezó a abusar sexualmente de ella.

La primera persona a quien ella pudo contarle fue a su abuela, la madre de su mamá, de inmediato ella la llevó a un chequeo médico y era verdad. Linda, no era virgen. Ella y su abuela, fueron a contarle a su madre, pero esta, no fue capaz de creerle, en ese momento ella había acabado de dar a luz a otra pequeña niña y no podía procesar lo que su madre y Linda le estaban contando. Ella le dijo a Linda que lo más probable era que ella se hubiera

acostado con algún hombre de su colegio y que para tapar esto, estaba inventando tal atrocidad.

La madre y la abuela de Linda tuvieron una discusión por ese tema y Linda se fue a vivir con su abuela desde ese tiempo. Después de que pasaron varios años, Linda ganó una beca y se fue a estudiar a la ciudad, ella siempre vivió en un pueblo cercano a Cali.

Estando en la universidad tuvo problemas para adaptarse y acudió al acompañamiento psicológico al principio, para ella fue difícil contarle a la psicóloga el infierno que había vivido por alrededor de seis años y se limitaba a decirle que la relación con su madre no era buena porque tenían muchas diferencias, la psicóloga le aconsejó que reparara la relación con su madre pues, percibía que esto le hacía mucho daño razón por la que Linda, decidió irse para donde su mamá en unas vacaciones del semestre.

Estando allí fue muy difícil para ella volver a compartir espacios con su abusador y ver que su madre era tan feliz con esta persona, por otra parte, Linda estaba muy feliz de compartir con su hermana pues había sido muy poco lo que había podido compartir con ella en los últimos años. Hasta que un día se percató de un hecho terrible, su hermana se despertaba con la ropa interior al revés al igual que Linda, cuando era abusada por su padrastro. Este hecho para ella fue un detonante de muchas cosas, entró en un estado de shock y abandonó la casa lo más rápido que pudo, no podía creer que su hermana a pesar de ser la sangre de ese hombre, estuviera pasando por lo mismo que ella, en su niñez.

En un momento, se sintió culpable por no estar en esa casa para cuidar a su hermana de ese monstruo por lo que decidió sincerarse con su psicóloga y contarle todo de una vez.

En estos momentos, Linda se encuentra atravesando por uno de los eventos a los que ella describe como los más difíciles de su vida pues, hace un tiempo en vista de lo de su hermana ella decidió hacer la denuncia correspondiente en contra del esposo de su madre.

Hecho por el cual actualmente su madre dice que la odia y que le desgració la vida a costa de sus mentiras, mientras que su agresor se encuentra retenido de la libertad esperando un juicio ya que, se pudo comprobar todo lo que le hizo a Linda en su infancia y están tratando de comprobar si eso le está pasando a su hermana.

Personalmente, encuentro esta historia de vida una de las más desgarradoras que he escuchado. La escribo escuchando una y otra vez la grabación de audio mientras cargo con un pesado nudo en la garganta al oír varias veces su voz sollozante para intentar transcribir. Linda, es una amiga mía desde hace poco tiempo, pero nunca me imaginé que ella estuviera pasando por todo esto; la historia que ella me cuenta aquí, fue un poco breve y yo tampoco me sentí capaz de motivar a ahondar en más detalles pues, conforme ella me contaba, sentía el dolor que venía acompañado por miles de sus lágrimas. Como amiga me encuentro en la disposición de apoyarla en todo lo que más pueda, pero ella cada cierto tiempo desaparece, no habla, cambia de número, borra sus redes y es muy difícil contactarla, no la culpo.

Historia de vida #3

Stella, es una mujer de veintidós años que nació en la ciudad de Bogotá. Allí vivió casi toda su vida con su madre y sus tres hermanas, su padre estuvo ausente desde el momento en el que ella nació y su mamá tuvo que abrirse paso a criar a cuatro niñas en la ciudad más grande de Colombia.

Stella cuenta que desde muy pequeña siempre tuvo el sentido de la responsabilidad desarrollado, ya que era consciente de lo duro que era para su madre sacarlas adelante a las cuatro, por esta razón Stella empezó a trabajar desde muy pequeña, en lo que salía.

Vendiendo catálogos, dulces, ropa. Siempre ha contado con el sentido de las ventas muy desarrollado y sus hermanas también, las cuatro hacían de todo para ayudar a su mamá en lo que más pudieron. Stella y su familia siempre vivieron cuidándose las unas a las otras, ya que les tocó desde muy pequeñas aventurarse y moverse en una ciudad tan grande en la que múltiples veces fueron objeto de acoso en la calle por hombres, fueron manoseadas en el transporte e incluso a una de las hermanas de Stella un hombre intentó llevársela a la fuerza cuando entraba a la estación de Transmilenio, fue gracias a su tenacidad que pudo soltarse de este hombre y correr.

Después de esto, siempre salían acompañadas a cualquier lugar, ya que desde muy chicas les tocó irse para el colegio y volver de estudiar solas y así con muchas cosas.

Cuando Stella se graduó del colegio, consiguió trabajo como secretaria en una gran empresa de la ciudad, su madre quien había trabajado en ese mismo lugar hace unos años la recomendó para el puesto, ya que la paga era buena y el jefe destinaría una parte del salario de Stella en el pago de su universidad, siempre y cuando la carrera estuviera relacionada con el área administrativa.

Stella muy feliz de poder estudiar aceptó, siempre ha sido una berraquita, así es como ella se describe. Cuando inició en este trabajo notó que su jefe quería ser muy cercano con ella, siempre la llamaba muchas veces al día a su oficina y algunas de esas veces era para preguntarle cosas de su vida personal, charlar con ella y preguntarle cómo le estaba yendo en sus estudios.

Al principio para Stella esto era normal, con el paso del tiempo ya se le hizo costumbre al jefe llamarla para charlar por varias horas y en más de una ocasión le tenía regalos a Stella, los cuales ella rechazaba, pero él insistía hasta que era incómodo para ella no aceptarlos.

Algunas veces, eran prendas de ropa que eran necesarias para ir al trabajo y como ella parte de su sueldo lo destina para ayudar en su casa y a sus hermanas, estos regalos no le cayeron mal, sin embargo, era algo raro para ella aceptar tales acciones de su jefe. Pero “A veces la necesidad tiene cara de hambre” como ella dice.

Pasado un año, su jefe cada vez más a menudo tenía acciones inapropiadas y también le insinuaba cosas fuera del contexto laboral, empezó con una tocadita en el hombro, agarrándole las manos, hasta que tuvo el atrevimiento de pasarle la mano por las piernas. Acto por el cual Stella reaccionó mal y esta persona se disgustó y pasó su enojo en términos de hacerle presión laboral y tratarla mal porque según él hacía mal el trabajo.

Un día este hombre no se aguantó más, llamó a Stella y le dijo que estaba a punto de despedirla, esto la desconcertó. Estaba apenas iniciando su carrera y sin esa entrada de dinero no podría seguir financiando. Ella le preguntó las razones del despido y él le dijo que era una subordinada porque, después de todos los detalles que él tenía con ella, ella no era capaz de ser más abierta con él, sabiendo que ella era de su agrado, para tener más que una relación de jefe y empleado. Que a él le daba mucho pesar saber que no iba a poder

estudiar si la despedía, ya que conocía la situación por la que pasan su madre y sus hermanas, pero, que ni así ella era capaz de aceptar que lo necesitaba a él para vivir bien.

Stella se ofendió profundamente, pero, él le decía que si le aceptaba los regalos porque no podía aceptar que él la tocara, que entonces como pensaba que se pagaban las cosas cuando una persona no tiene dinero para comprarlas. De inmediato Stella accedió a que él la despidiera. Pero su Jefe, la amenazó con encargarse de hacerle mala fama en la ciudad, al grado de que no la volvieran a contratar en ninguna buena empresa ya que, él tenía muchos contactos en la ciudad y que, si ella se arrepentía en ese momento de renunciar, él podría olvidar su insubordinación solo si ella accedía a acostarse con él para que así, Stella pudiera aspirar a graduarse de la carrera que él le estaba financiando.

Stella se alteró y buscó salir de ese lugar lo más rápido posible, llegó a su casa y su madre se extrañó de que hubiera llegado temprano, Stella procedió a contarle, pero, su madre solo le contestó ¿y qué quiere usted, seguir estudiando o salir y tener que buscar trabajo de nuevo? A Stella le desconcertó esa pregunta, es obvio que ella quería seguir estudiando, pero ¿valía tanto tener que estudiar bajo esas condiciones?

Finalmente, Stella decidió renunciar y salirse de la universidad, su madre se disgustó con ella y la juzgó por querer ser una buena para nada y ya que su madre conocía las amenazas de su ex jefe, envió a Stella para la ciudad de Cali.

Una vez en Cali, Stella vive con su tía y no ha podido retomar su estudio, se encuentra trabajando en otra empresa como secretaria y siempre está alerta con los hombres de esa oficina y sobre todo con el hecho de nunca aceptar un regalo a un hombre que esté en su posición o en un rango más alto que ella.

Poema Base

Quiero salir tranquila

Quiero dormir en paz y despertar

Sin sentir que alguien de mí se puede proparar

Que me tocan porque mi cuerpo no me pertenece

Quisiera confiar en alguien

En alguien que no sea yo

Pero no puedo

Ni en amigos ni en la policía

Tampoco en mi familia

¿En quién? Si me atacan de cualquier forma

Solo soy una mujer

y a todas nos ha pasado

no puedo pretender que es un sueño

si ya estoy despierta y todavía me persigue tu marca

denunciar significa silencio

Y ya no me puedo callar

Tengo que sanar hablando

No quiero ser una más

Quiero que cada vez sean menos

No quiero ser una más

Quiero que cada vez sean menos

Pero, no sé cómo

Si cada vez que alzamos la voz

Siento que me escuchan menos

Cada vez que abro mi boca, me callan, me juzgan

Me matan

El silencio me mata más que los hombres

Me mata la culpa, creo que es mía

Me matan las miradas

Me matan por ser lo que soy

siento que ser mujer está mal

y no me quiero

¿Si fuera hombre, mi vida sería distinta?

O solamente estaría del lado equivocado

¿Qué es lo correcto?

Sanar en silencio y pretender que nunca pasá, dice mamá

Le incomoda escuchar mi verdad

Prefiere que encubra el dolor como ella ha hecho toda su vida

Que encubra a mi padre

A mis amigos, mi maestro y a la policía

En un Estado violador

Quiero saber cuándo tendré justicia

Y si Viviré para contarlo

O moriré para ser una más

Mientras todas gritan solo nos apuntan con el índice

Me juzgan por cómo me veo y no por lo que soy

Me juzgan por donde estaba y no por lo que me pasó

Solo quiero ser un ser humano

Me doy cuenta que soy mis ancestras

Las que callaron, las que nunca hablaron

Las que me enseñaron a esconderme

Pero sólo me siento como un objeto

Preciado o desvalorado, según el mejor postor

Quiero ser un menos

No quiero ser un número más

Que se acabe esto.

¿Si cantamos todas nos van a escuchar?

O tenemos que ser igual de violentas que yo?

E iniciar una guerra, en la que nunca hemos peleado

Ya no hay nada que perder

Solo quiero ser una menos.

Producto

Lo que soy.

Quiero poder salir tranquila

y dormir en paz

Sin sentir que alguien de mi cuerpo

Puede aprovechar

Quisiera confiar en alguien que no sea yo

Pero no puedo ni en amigos

La ley no creyó

Soy una mujer

Y a mí me pasó

No puedo pretender

Marca me dejó

Soy una mujer

No puedo callar

Tengo que sanar hablando

No quiero ser una más

No quiero ser una más

No quiero ser una más

Quiero que cada vez sean menos pero no sé cómo

Si cada vez que voz yo alzo nos escuchan menos

Y cuando yo abro mi boca me callan, me juzgan

Empiezo a creer que el silencio es tu arma más letal

Soy una mujer

Y a mí me mató

No puedo pretender

Fue por lo que soy

Soy una mujer

No puedo callar

El silencio fue tu culpa

No quiero ser una más

Encubrir fue tu verdad

Link de la canción:

<https://drive.google.com/drive/folders/1SismWPWdruT0sGbHoye-ZJsjbcSto-hG>

Conclusión

A modo de cerrar este proceso tan hermoso y transformador quiero contar que una vez escrita la letra y compuesta la melodía, yo me involucré tanto en el papel de escribir, como en el de interpretar. Quiero resaltar que las primeras veces que la interpreté, al momento de grabar la primera maqueta, no podía cantar, mis palabras se ahogaban en sollozos y lágrimas, así respirara hondo. Me pesaba en el alma el hecho de cantar mis propias palabras, creo que en 22 años nunca había dicho en voz alta “soy una mujer y a mí me pasó”. Entendí que la aceptación, es otro modo de enfrentar el sufrimiento de haber estado sometida a algún tipo de violencia.

Para mí, las veces que he interpretado la canción es una experiencia liberadora, aunque difícil, porque al momento de cantarla luchó por controlar las ganas de llorar para no derrumbarme en plena interpretación. Una vez tuve listo el primer audio me encontraba extasiada de enseñar la canción a mis amigas. La primera de ellas en escucharla fue Alma, la escuchó en mi compañía, pero ella estaba usando audífonos, bastó que yo pronunciara la

primera frase cuando ella reventó en llanto, pero no cualquier llanto, el de desconsolación, no tenía palabras y tampoco podía mirarme, porque yo también lloraba de solo ver su reacción. Aunque le encantó mucho, me confesó que es muy raro para ella escuchar su historia en una canción, Alma dice que “lo que soy” fue el detonante para darse cuenta que no ha superado, ni sanado nada de lo que le pasó. Aún le duele, como si las heridas de abuso fueran recientes, se comprometió consigo misma a frecuentar una psicóloga.

Para el caso de Stella no fue muy diferente, ella es de Cali pero hace poco se mudó de la ciudad, cuando la envié para que la escuchara no tuve una respuesta de inmediato. Pasaron varios días y finalmente me envió este mensaje “Nunca me había sentido tan representada por algo en la vida, esta canción me describe y me hizo sentir todo lo que hemos vivido por nacer mujeres, me puso sentimental al punto de llorar porque recordé muchos más casos incómodos de mi vida, pero, también me hizo reflexionar sobre mi feminidad y me dieron más ganas de seguir trabajando para empoderarse como mujer”.

Finalmente, quedó Linda. De ella es quien más esperaba una respuesta pues, actualmente sigue avanzando en un oscuro proceso legal en contra de su abusador. Hace poco que hablamos por teléfono, aproveché para enviarle la canción vía WhatsApp, aunque le pedí que me hiciera saber cuál fue su reacción al escucharla, eso nunca llegó. Su respuesta hacia mí, fue el silencio y no la culpa. Así como dije al inicio de la conclusión, este tipo de aceptación es una forma de enfrentar el dolor. No es que Linda no quiera enfrentarlo. Ella lo está viviendo en estos momentos y para eso no hay palabras.

Principalmente todo este proyecto me atravesó el alma, en estos párrafos hay lágrimas mías de rabia, tristeza, dolor, felicidad y sobre todo de conmoción, esta tesis creció conmigo y me transformó. Pues, así como esboqué en la introducción, al finalizar esta obra, finaliza mi tránsito de aceptarme como mujer para valorarme y no dejarme callar nunca más. De esta manera la carrera de Ciencia Política me hizo una profesional. Pues, solía ser una persona que no aceptaba su condición y su naturaleza. Ahora entiendo que la expresión de la feminidad es el mayor acto político resistente que puede desenvolver una mujer.

Bibliografía

Defensoría, del. pueblo. (diciembre de 2015). *defensoria.gov.co*,

<https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/4520/Cada-d%C3%ADa-son-asesinadas-dos-mujeres-en-Colombia.htm>).

Mundosur.org. (8 de agosto de 2020). *Organización Mundo Sur*. Obtenido de

<https://mundosur.org/feminicidios/>

Quintana, V. (5 de 10 de 2019). Entrevista a Vivir Quintana. (Vanguardiamx, Entrevistador)

Andrea L Wirtz 1, Kiemann Pham1, Nancy Glass, Saskia Loochkartt5, Teemar Kidane, Decssy Cuspoca, Leonard S. Rubenstein, y Alexander Vu, Sonal Singh. 2017.

“Violencia Basada en Género. Perú. Tomado de: A Visional Singh. EEUU: Conflict and Health”.

Barros Cruz, María José. 2019. “Ana Tijoux y el movimiento estudiantil chileno del 2011”.

Index, revista de arte contemporáneo (08):124–32.

- Lamus Canavate, Doris. 2009. "Movimiento Feminista o Movimiento de Mujeres en Colombia". *Temas Socio-Jurídicos* 121–32.
- Nogueira, Isabel, y Tania Mello Neiva. 2018. "Mujeres en la música experimental y colectivos feministas en estudios sonoros en Brasil". *ESCENA. Revista de las artes* 78(1):98
- BBC, N. (10 de 12 de 2019). *Andrea Echeverri sobre la versión feminista de "Ingrata" de Café Tacvba: "Con las músicas modernas, las mujeres estamos otra vez en el lugar de las perras"*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50737907>
- Código penal, C. (2020). *Funcion publica.gov*. Obtenido de Ley 1257 de 2008: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>
- CRUZ, & RODRÍGUEZ, L. (2017). *LA RESISTENCIA DE LA MUJER EN LA MÚSICA: Andrea Echeverri una voz de arrugas, canas y certezas*. Bogotá: Universidad distrital Francisco José de Caldas.
- Defensoría, d. p. (diciembre de 2015). *defensoria.gov.co*, <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/4520/Cada-d%C3%ADa-son-asesinadas-dos-mujeres-en-Colombia.htm>).
- Democracynow. (11 de 07 de 2014). *Democracynow.com*. Obtenido de "El arte es un arma de resistencia": Hablamos con la artista chilena Ana Tijoux sobre política, feminismo, la maternidad y el Hip-Hop: https://www.democracynow.org/es/2014/7/11/hablamos_con_la_artista_chilena_ana
- El Tiempo. (17 de 5 de 2020). Obtenido de Guerrilla Girls: la escuadra feminista que sacude al arte desde 1985: Guerrilla Girls: la escuadra feminista que sacude al arte desde 1985
- Escarda, Ruiz, M. G., Oliver, J. H., & Perelló, S. (2019). El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España. *Andamios*, 23.
- Ferratoti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia vol. 14, nro. 44, 26*.

- Gamba, S. (2004). Feminismo: historia y corrientes. *Mujeres en Red. El periódico feminista*, 8.
- Gonzales, Colmenares, H. S., Sánchez, V. C., & Vargas, V. (2019). La resistencia social: una resistencia para la paz. *Hallazgos*, 10.
- J, A. L. (2018). “La historia de las mujeres: una historia social o una historia de género. *Serie Historia Moderna y Contemporánea*, 29, 13.
- Mezza Plazola, E. (2018). Significados y prácticas en la escena del rap en los Valles de Jalisco, México. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 28.
- Mundosur.org. (8 de agosto de 2020). *Organización Mundo sur*. Obtenido de <https://mundosur.org/feminicidios/>
- nacional, R. (13 de 10 de 2020). *radionacional.co*. Obtenido de <https://www.radionacional.co/noticias/actualidad/cifras-sobre-violencia-contra-mujeres-colombia>
- Nogueira, I., & Neiva, T. M. (2018). Mujeres en la música experimental y colectivos feministas en estudios sonoros de Brasil. *Escena Revista de las artes*, 27.
- Ortega, G. C. (2012). *Miradas de Género de Woolf a Haraway*. Madrid: Estudios Literarios UOC.
- País, E. (15 de 11 de 2019). *Mon Laferte protesta en los Grammy Latinos por la violencia en Chile*. Obtenido de https://elpais.com/cultura/2019/11/15/actualidad/1573778332_871388.html
- Quintana, V. (5 de 10 de 2019). Entrevista a Vivir Quintana. (Vanguardia.MX, Entrevistador)
- Sandoval, M. M. (2019). *Resistencia juvenil a la violencia y el acoso sexual en Bogotá, no me cuida la policía me cuidan mis amigas*. Bogotá: Pontificia universidad javeriana.
- Troncoso Pérez, L. F. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56(1), 1-15.

Yugueros García, A. J. (2014). LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:
CONCEPTOS Y CAUSAS. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega*, 14.

Wills, Maria Emma. 2004. “Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en
Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?”.

FULCHIRON, Amandine (2016). “La violencia sexual como genocidio Memoria de las
mujeres mayas sobrevivientes de violación sexual durante el conflicto armado en
Guatemala”.

En Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales UNAM, LXI, 228, 391-422

Torrent Esclapés, R. (2012). El silencio como forma de violencia: Historia del arte y
mujeres. *Arte y Políticas de Identidad*, 6, 199–213.

Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/reapi/article/view/163001>

Lagarde Marcela. (2009) Vamos a cambiar el mundo.

*“La política feminista de la sororidad. La Carta De Las Mujeres a La
Humanidad”.*

OEM, (2019). Observatorio de equidad de las mujeres

“Datos OEM, 2019” Tomado de: <https://oemcolombia.com/datos-oem/>.

Castellanos Gabriela (1995). “ ¿Existe la mujer?. Género, lenguaje y cultura”

tomado de: <https://mujeres.andaluciasolidaria.org/existe-mujer-genero-lenguaje-cultura/>

Alcoff Linda (2016). "Feminismo cultural vs. Post-estructuralismo: la crisis de identidad de la teoría feminista." Revista Debats N° 76

Escarraga Tatiana (2019). "Las razones que impiden un #MeToo colombiano"

Tomado de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/las-razones-que-impiden-un-metoo-colombiano-327734>